

	Nombre del Documento: Riesgos y Oportunidades		Código: BECENE-CA-PG-12-02
			Revisión: 2
			Página: 1 de 2

Dirección y/o Área: **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

PROCESO			
Objetivo de Calidad: Contribuir a la formación de profesionales en educación básica al promover la generación y aplicación del conocimiento logrando el 81% en la media de los indicadores de desempeño de los Procedimientos Operativos en su desarrollo anual.			
Procedimiento Operativo:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de los Cuerpos Académicos. BECENE-DIE-CCA-PO-01 2. Seguimiento de Egresados. BECENE-DIE-CSE-PO-01 3. Registro y Desarrollo de Proyectos de Investigación. BECENE-DIE-CPI-PO-01 4. Evaluación al Desempeño Docente. BECENE-DIE-CED-PO-01 			
Riesgos		Oportunidades	
1.1 Que los CA no reporten a la plataforma PRODEP el estado de desarrollo de su plan de trabajo y de sus proyectos de investigación.		<ul style="list-style-type: none"> • Difundir las convocatorias PRODEP para la integración de nuevos CA y la que corresponde a la adquisición del Perfil Deseable. • Seguimiento a las tareas de investigadores agrupados en CA. 	
2.1 Que los alumnos en egreso no se incorporan al sitio de egresados de la plataforma BECENE.		<ul style="list-style-type: none"> • Prever la asignación oportuna de nombre y clave de acceso en la plataforma BECENE a los alumnos en egreso. • Difusión permanente de actividades institucionales en el 	
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Mtra. Hilda Margarita López Oviedo	Dr. Francisco Hernández Ortiz	Dr. Francisco Hernández Ortiz
Firma			
Fecha	22 de Marzo de 2017	23 de Marzo de 2017	24 de Marzo de 2017

	Nombre del Documento: Riesgos y Oportunidades	 BECENE Sistema de Gestión de la Calidad	Código: BECENE-CA-PG-12-02
			Revisión: 2
			Página: 2 de 2

Dirección y/o Área: **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

	sitio de egresados de la plataforma BECENE.
3.1 No recibir reportes de avance del desarrollo de proyectos de investigación registrados en la Coordinación de Proyectos de Investigación.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar de manera constante la convocatoria para el registro de proyectos de investigación.
4.1 Que la Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente no reciba las constancias de puntaje asignado a los profesores que desarrollan cátedra en los periodos que se evalúen.	<ul style="list-style-type: none"> Controlar la emisión y recepción de constancias de evaluación al desempeño para evitar errores de puntaje en la Cédula de Evaluación.

	Elaboró:	Revisión:	Autorizó:
Nombre	DR. EDUARDO NOYOLA GUEVARA	MTRA. HILDA MARGARITA LÓPEZ OVIEDO	DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ
Firma			
Fecha	27 DE JUNIO DE 2017	28 DE JUNIO DE 2017	29 DE JUNIO DE 2017

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Mtra. Hilda Margarita López Oviedo	Dr. Francisco Hernández Ortiz	Dr. Francisco Hernández Ortiz
Firma			
Fecha	22 de Marzo de 2017	23 de Marzo de 2017	24 de Marzo de 2017